ACTA 002

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Riobamba, a los 18 días del mes de Marzo de 2011 a la 10:00 am, se reunirán en la sede de la compañía ubicada en la Colombia y Carabobo esq., Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, los señores Junier Danilo Sánchez Vásquez propietario de 1999 y el señor Leonardo Arturo Santillán Garcés propietario de 1, acciones; encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento (100 %) de las acciones.

Actúa como presidente de la Junta el Señor Leonardo Arturo Santillán Garcés en su calidad de Presidente de la Junta y Como secretario el señor Junier Danilo Sánchez Vásquez General de la misma.

Una vez instalada la Junta con el quórum reglamentario el señor presidente indica al secretario de la junta que se proceda a dar lectura a la convocatoria

SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMEKIF S.A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de socios de la Compañía IMEKIF S.A. a la reunión que se realizará el día Viernes 18 de marzo de 2011, a las 10:00 Horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Colombia y Carabobo (esquina), de la ciudad de Riobamba para tratar el siguiente orden del día:

1. ***INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2010.***
2. ***CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2010.***
3. ***LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.***

RIOBAMBA, 18 DE MARZO DE 2011

ATENTAMENTE

Sr. Danilo Sánchez

GERENTE GENERAL DE IMEKIF

Se procede a tratar el primer punto del orden del día.

PUNTO UNO.

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2010.

Toma la palabra el Señor Danilo Sánchez, indicando en síntesis lo siguiente:

El año 2010 la Compañía ha tenido ventas por 9831.50 dólares, Compras de 9254.40 dólares , una utilidad de 844.25 dólares.

RESOLUCION.

EL SEÑOR LEONARDO SANTILLAN PRESIDENTE DE LA JUNTA APRUEBA LA GESTION DEL SR. DANILO SANCHEZ GERENTE DE LA EMPRESA.

PUNTO DOS

CONOCIMINETO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2010

Toma la palabra la señora María Elena Jácome como contadora de la Empresa y procede a dar lectura del Estado de Situación financiera indicando lo siguiente:

En el año 2010 se han incrementado los ingresos en relación al año 2009 y se ha podido percibir una utilidad.

RESOLUCION.

EL SEÑOR LEONARDO SANTILLAN PRESIDENTE DE LA JUNTA APRUEBA EL BALANCE DEL AÑO 2010

PUNTO TRES

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

LA JUNTA RESUELVE APROBAR EL ACTA EN TODAS SUS PARTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA

FIRMA LOS SOCIOS SIENDO LAS 12:00 HORAS.

Sr. Leonardo Santillán

PRESIDENTE

ACCIONISTA

Sr. Danilo Sánchez

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA